Logroño.—Año XI.—Núm. 3.175

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vencido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Viernes 26 de mayo de 1899

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.
No se publica los dias siguientes á festivos.

CASTELAR

El telégrafo nos trae la infausta nueva de que ha fallecido el primero de los oradores contemporaneos; el que arrebató á las muchedumbres y arrastró á los legisladores, el que con sus ideas democráticas, sus escritos de erudición pasmosa y sus oraciones inimitables ha llenado el mundo entero durante muchos años.

Cualquiera que haya sido la política del señor Castelar, los beneficios ó daños que haya producido á España, y sus resultados para determinada forma de gobierno, era el eminente tribuno, una legítima gloria española y ha de ser para la patria día de duelo el de su muerte.

Había nacido don Emilio Castelar en Cádiz el 8 de septiembre de 1832.

Huérfano de padre desde los 7 años, tuvo que trasladarse á Elda (Alicante) y Aliaga (Aragón). Sus primeros maestros ya se extrañaban de la facilidad que tenía para aprender de memoria grandes trozos de autores antiguos.

En el Instituto de Alicante cursó la segunda enseñanza desde 1845 á 1848 y ya se distinguía por los discursos que para el acto de apertura le encargaban los profesores.

Después fué á Madrid con objeto de estudiar Derecho y apenas cursado el preparatorio, ganó por oposición una plaza de alumno en la Escuela Normal de Filosofía, con lo cual interrumpió el estudio de las leyes.

En 1853 alcanzó el grado de Doctor en la carrera de Literatura y al siguiente aparecía en el campo de la política.

Ocupaba el partido progresista el poder que conquistó en Vicálvaro. A fines del mes de septiembre se celebraba un «meeting» en el teatro Real y ya habían usado de la palabra varios oradores cuando la pidió un joven desconocido por todos.

La espectación que produjo aquel atrevimiento fué muy grande, pero rayó á mayor altura el entusiasmo de la concurrencia cuando oyó á Castelar definir con palabra elocuente el dogma de la democracia republicana.

Al acabar el discurso, entre aplausos atronadores, quedaba sentada para siempre la fama del gran orador.

Al día siguiente entró á formar parte de la redacción de *El Tribuno*.

Al poco tiempo figuraba su nombre en una candidatura, acordada por la prensa liberal, al lado de San Miguel, Dulce y Calvo Asensio, y en otra genuinamente democrática con Orense, Guerra, Olavarría y Cervera. No triunfó en ninguna de las dos pero obtuvo votación nutrida.

Solicitado por Sixto Cámara colaboró en la *Soberanía Nacional*; después fué con Rivero y dió vida á *La Discusión* hasta 1863; este periódico pasó á ser propiedad de Pí y Margall y en él se entabló una polémica ruidosísima entre este y Castelar que defendió con brío la república individualista. La doctrina defendida por Castelar está expresada en la «Fórmula del progreso» (1867) de la cual ha dicho el escritor inglés Grant Duff que es la impugnación más elocuente y profunda del socialismo que se ha publicado en Europa.

La reina Isabel II regaló al Estado su patrimonio reservándose unicamente un tanto por ciento. En medio del entusiasmo que este desprendimiento produjo en el país, cayó un célebre artículo de Castelar, titulado «El Rasgo» demostrando que la donación era una farsa y de lo que se trataba era de regalar á la corona algunos millones. El efecto fué tremendo y el Gobierno persiguió al señor Castelar, prohibiendo que ningún republicano fuese catedrático, (Castelar tenía la cátedra de Historia de España en la Universidad central).

Se le formó expediente, lo suspendieron y entonces pronunció aquellas palabras: «Sentado en mi cátedra, espero que me arranquen la honrada toga de los hombros con aleve mano».

Los catedráticos sustitutos señores Salmerón, Morayta y otros, renunciaron sus cargos por no verse obligado á desempeñar aquella cátedra y así se originaron los conocidos disturbios que terminaron el 10 de abril de 1865, en la llamada Noche de San Daniel.

No es posible reseñar la cantidad de trabajo realizado por Castelar en estos doce años de su primera campaña.

En los periódicos, en los libros, en la cátedra, en el Ateneo, en círculos y reuniones públicas, en luchas electorales (siempre para él contrarias) derrochó una cantidad de ideas que bastarían para cimentar la fama de su nombre.

A consecuencia de una conspiración que dió por resultado el movimiento de 22 de junio de 1866, fué Castelar condenado á garrote por un Consejo de guerra, pero tuvo la suerte de huír disfrazado y fijar su residencia en París. Se dedicó entonces á escribir, siendo sus principales obras un tomo de *Semblanzas* de las celebridades europeas» «Recuerdos de Italia», «Un año en París», «Vida de Lord Byron», «Introducción al estudio de la Historia» y otras.

Colaboró con los jefes de la revolución y triunfante ésta regresó á Madrid, volvió á su cátedra y logró sentarse en el Congreso, elegido por Zaragoza para las constituyentes.

Su brillante campaña en pro de las ideas republicanas se recuerda aún y de entonces data realmente su fama de tribuno eminente.

Antes de esto había trabajado mucho para inclinar la revolución del lado de la República; y al no conseguirlo promovió en Madrid y provincias movimientos populares contra el restablecimiento de la monarquía, organizó «meetings» y siguió una campaña muy tenaz hasta llegar á las elecciones municipales de diciembre, al acabar las cuales mandaba al *Avenir National* de París el siguiente telegrama: «Hemos gauado las elecciones municipales en todas las grandes ciudades excepto Madrid; la República está hecha moralmente.»

Sin embargo en las elecciones generales á Cortes verificadas dos meses después, el partido republicano solo pudo sacar triunfante una minoría.

Combatió en las cortes el proyecto de Constitución y las candidaturas para el trono especialmente la de don Amadeo y siguió su oposición á la monarquía en la que le ayudaron mucho los demás republicanos y los carlistas.

El día 11 de febrero de 1873 en que se dió cuenta al Congreso de la abdicación de don Amadeo, Castelar precipitó cuanto pudo la renuncia regia y el Congreso, por unanimidad, le confió el encargo de contestar al mensaje del Rey.

Proclamada la república y nombrado el primer ministerio por los Diputados y Senadores, fué designado para la cartera de Estado por 245 votos, y es notable la circular que pasó á las potencias dándoles cuenta del hecho.

El acto más saliente de Castelar en esta época fué su defensa del proyecto presentado por el último ministerio de don Amadeo, aboliendo la esclavitud en Puerto Rico.

A los trece días de ser ministro presentó la dimisión pero fué reelegido por unanimidad.

Suprimió las órdenes militares y posteriormente las civiles, y dejó el ministerio el 9 de junio al proclamarse la república federal, entrando á formar parte de la Comisión constitucional donde pronunció elocuentes discursos.

El 6 de septiembre fué elegido presidente del poder ejecutivo: eran aquellas circunstancias dificilísimas para España y todos sus actos se dirigieron á fortalecer el principio de autoridad, muy quebrantado, por lo que fué blanco de gran oposición de los suyos, que lo apellidaban dictador, hasta que en 2 de enero de 1874 le dieron un voto de censura en las Cortes á consecuencia del cual dimitió.

Al día siguiente se daba el golpe de fuerza al Congreso, contra el que protestó el señor Castelar retirándose á Francia y allí se dedicó á escribir libros hasta la restauración de la monarquía.

Ocupado el trono por don Alfonso XII, fué el señor Castelar elegido diputado por Barcelona, y en el Congreso tomó parte muy activa en los debates acerca de la vigente constitución.

Consideró posible el señor Castelar llegar al restablecimiento de la república, por los procedimientos legales, y con este objeto fundó el partido posibilista, combatiendo toda apelación á la fuerza.

No consiguió su objeto, pero satisfecho por haberse promulgado las leyes de sufragio, jurado y matrimonio civil, licenció sus huestes y se retiró de la política activa, sin que haya movido su pluma más que para enviar crónicas á los periódicos americanos, y muy rara vez á los españoles, en defensa casi siempre del señor Sagasta. Sin embargo siempre ha tenido un asiento en el Congreso como representante de Huesca.

Muy recientes están los últimos hechos, en los que parece que el eminente tribuno volvía á la política activa, pero han quedado muy incompletos para que pueda juzgarse de ellos.

Era el señor Castelar un escritor infatigable y la lista de sus obras llenaría un gran espacio del periódico. Como catedrático ha alcanzado lauros envidiables entre ellos las invitaciones de la Universidad de Oxford y de los Estados Unidos para que diese lecturas en aquellos centros. También se ha distinguido como periodista y como académico; pero su mayor gloria está en la tribuna.

Como muestra de los juicios que en este particular ha merecido, copiaremos lo que decía *La Política* al juzgar la conocida réplica al señor Manterola:

«¡Qué memoria! ¡Qué condición tan extraordinaria! ¡Qué esfuerzo imaginativo para compilar hechos congruentes! ¡Qué seguridad, fijeza y razonamiento! ¡Qué variedad de datos, de pruebas, de testimonios!

El arte, la historia, la ciencia, la misma religión, los libros sagrados; todo le ofrecía las canteras vivas de sus aligaciones.

Añádase á esto un estilo lujoso al par que severo, una grandilocuencia que no escluía el tecnicismo, las galas de la poesía mudas á la propiedad científica de las voces, una palabra fluida al mismo tiempo que tempestuosa, la más vehemente inspiración, el más íntimo sentimiento, nobles y cristianos arranques, palabras de infinito amor, anatemas de tremenda justicia, descripciones de prodigiosa viveza, relatos de gratísimo interés, textos de felicísima oportunidad, citas de autores incontrovertibles y finalmente, al concluír su discurso una deprecación tan ferviente, tan lírica, tan sublime, tan conmovedora que la cámara entera, magnetizada, subyugada, jadeante, fuera de sí, parecía haber entregado su alma al orador, pender de sus labios, vivir de sus palabras; mientras que él, arrebatado, transportado, sin oirse ya, sin conciencia de lo que decía, se entregaba á su inspiración, como la Pitonisa en el trípode, como el profeta que trasmite proféticamente una voz que le baja de los cielos... por eso hemos bajado hoy las armas delante del enemigo y nos hemos adelantado á saludar al héroe que nos combate todos los días, viendo en él al genio antes que al hombre, al español antes que al adversario.

Lo repetimos; glorias como la del señor Castelar no pertenecen á ningún partido; pertenecen á la patria.

Sección de Haro

Daniel Manso.

Bonafoux en su última crónica del *Heraldo de Madrid* baraja el nombre de Manso entre los de los más eminentes artistas españoles, y críticos de gran notoriedad en París le llaman, no ya esperanza, sino gloria del arte.

Y mientras esto sucede en la capital de Francia, aquí, en este rinconcito de España, tenemos concejales como el señor Prieto, que pretenden quitar la subvención de 1.000 pesetas conque el Ayuntamiento ayuda á los estudios de este notabilísimo violinista harense.

Y ya que de esto hablamos, permítanos el señor Fernández, tío de Daniel, un desahogo muy justo.

Encontramos perfectamente que se enorgullezca con la pensión que á su sobrino ha concedido S. A. R. la Infanta Isabel, y que lo publique en los programas, pero en cambio nos duele que no se haga mención de las 1.000 pesetas del Ayuntamiento de Haro, tan de agradecer como las de aquella augusta dama.

Y dicho esto, nada más que entre paréntesis, vamos á dar cuenta del concierto celebrado en la sala de fiestas del importante periódico parisién *Journal*.

En el progrma que hemos recibido se encuentra el retrato de Daniel muy bien grabado.

El concierto se compuso de los números siguientes:

1.º Deux Trios dans le genre Espagnol, de Fernández Arbós, para violín, violoncello y piano, ejecutado por Daniel Manso y los profesores señores Sarmiento y Santesteban.

2.º Air des «Noces de Jeannette,» de Victor Massé, por Mlle. Georges Couteaux.

3.º Concierto de Mendelssohn, por Daniel y Santesteban.

4.º *a* Nocturno de Chopín.

b. Capriccio, de Thomé, por Mlle, Marguerite Long, primer premio del Conservatorio.

5.º «Le Pardon de Ploermel», de Meyerbeer, por Mlle. Jane Bellemín.

6.º «Fantaisie-Ballet», de Bériot, por Danielito y Santesteban.

7.º *a* «Sensitive», de C. D'Orni.

b «Vito», de Popper, por el señor Sarmiento, violoncellista.

8.º Air du «Billet de Loterie», de Nicolo Isonard, por Mlle. Georges Conteaux.

9.º «Rhapsodie», de Listz, por mademoiselle Marguerite Long.

10. Valse de «Romeo et Juliette», de Gounod, por Mlle. Jane Bellemín.

11. «Danse», de Sarasate, por el niño Manso y el señor Santesteban.

De las relevantes condiciones de nuestro genial paisano dan idea los siguientes párrafos que cortamos de la prensa parisién, *Le Journal*, hablando de esta fiesta, celebrada en sus salones, dice:

«Un público tan numeroso como distinguido, se reunió anoche en este salón, para oír al joven violinista de 10 años Daniel Manso, pensionado por S. A. R. la Infanta Isabel de Borbón, de España.

Este niño, de un talento verdaderamente precoz, es discípulo del distinguido profesor de nuestro conservatorio de música Mr. Marsick. Por el sentimiento artístico con que ejecuta, por su ciencia del mecanismo, y por su maestría sin igual, es de los que honran á su eminente profesor.

El nombre de este pequeño artista es de esos que hay que conservar en la memoria, pues es el nombre de una gloria del porvenir.

Verdaderamente es una lástima no tener ocasión de oirle con más frecuencia.

Varios simpáticos artistas, de un talento ya consagrado por el éxito, han prestado su concurso para este gran concierto.»

El eminente crítico musical monsieur A. Kuntz, publica en el periódico *L' Aurore*, las siguientes líneas:

«Todo el mundo suele compadecerse de esos pobres niños que como eminencias precoces, ya en el piano, violín ó en otros instrumentos, se presentan algunas veces ante el público; á mí, lo declaro con franqueza, me aburre de una manera atroz el oirlos.

Estas eran mis impresiones al dirigirme al concierto organizado en el *Salón de fiestas del Journal*, pero bien pronto me convencí de que el niño Daniel Manso era una verdadera excepción de la regla.

Este pequeño artista, que sólo cuenta diez años de edad, posee el mecanismo del violín de una manera asombrosa; pero lo que más agrada, ó lo que más sorprende en este artista, es la admirable pureza de los sonidos que arranca al difícil instrumento, y ese sentimiento musical que sólo se encuentra en algunos consumados maestros.

El éxito obtenido ha sido brillantísimo, compartiendo con él varias eminencias del arte musical.

Citaremos particularmente á Mlle. Long, primer premio de piano de este Conservatorio, á Mme. Armista, contralto del teatro de San Carlos de Nápoles y á los ilustres profesores señores Sarmiento, Santesteban y Valenza, los dos primeros españoles.»

Como se ve por las autorizadas opiniones que hemos copiado, nuestro Danielito es un artista de cuerpo entero y aprovecha las lecciones de su sabio profesor Mr. Marsick, condiscípulo del inimitable Sarasate.

En carta particular que desde París nos dirige un amigo, vemos varios detalles curiosos del concierto; tan sólo citaremos uno.

Acabada la fiesta musical, el hijo del gran Vieuxtemps, que presidía, se levantó de su asiento visiblemente emocionado, y avanzando hacia Daniel, le dijo:

—Cuando terminabas el *andante* del concierto de Mendelssohn, me pareció ver que mi padre, á quien representa aquel retrató, se sonreía y aprobaba tu excelente labor artística.

Estudia, estudia mucho, que tú llegarás á lo más alto de la gloria.

Nosotros, que queremos á Daniel entrañablemente, le aconsejamos lo mismo, advirtiéndole que no se envanezca con los apiausos, y que los recuerde constantemente para que le sirvan de estímulo en sus estudios.

Como habrá quien no sepa el orígen de Daniel Manso, tenemos un verdadero placer en manifestar que es hijo de una humilde familia harense, pobres trabajadores que se ganan el sustento con los jornales que tienen en la fábrica de los señores Francés y Compañía.

Cuando aún no contaba cuatro años, empezó á enseñarle música su tío don Francisco Fernández, que desde entonces no se ha separado de su sobrino.

Terminaremos enviando un abrazo al joven violinista y nuestras felicitaciones á su eminente profesor Mr. Marsick y á la Infanta Isabel y al Ayuntamiento de Haro por su acierto al pensionar á Danielito Manso.

Un entierro

Ayer por la mañana se verificó el entierro del niño Enrique María Manso de Zúñiga Churruca Enrile y Murga, hijo de don Víctor Cruz y doña Cármen.

A la conducción del cadáver acudió numeroso y distinguido séquito, en prueba de las relaciones que en todas las clases sociales de esta ciudad tienen los señores Manso de Zúñiga.

El cádaver iba encerrado en un precioso ataúd de cinc galvanizado, y sobre él dos hermosas coronas de los empleados de la Estación Enológica y alumnos, otras dos coronas de flores naturales, artísticamente construídas, de las criadas de la casa, se colocaron en la trasera del coche.

Presidieron el duelo don Saturnino Pereda, don Gregorio Sáenz de Santa María y don Ernesto Salinas, y el de la iglesia don Mariano Sáenz de Zenzano y el excelentísimo señor conde de Cirat y Villafranqueza.

Reiteramos al señor Manso de Zúñiga y familia la expresión de nuestro sentimiento.—*Aguilera*.

En los Estados Unidos

El vencedor

¡Dewey «Imperator»! La República de los Estadss Unidos propónese resucitar los buenos tiempos de Roma. No hizo más labatalla de Munda con Julio César, que lo que el pueblo americano se propone hacer con el almirante Dewey, ese nuevo Nelson que ganó gloria y fama echando á pique una docena de barcos de madera y cartón, que para ignominia de España, mantenía en pié de guerra un ministro de marina torpe.

La plebe se entusiasma fácilmente, se deslumbra con falsos oropeles, y le basta una gloria de relumbrón, para erigir en ídolo á quien ha tenido la fortuna de ganar el albur en el azar de la guerra.

Roma dió á Julio César el dictado de semidios, y le permitió sentarse en silla de oro frente á la estatua de Júpiter en el Capitolio. Quizá el pueblo americano se exceda en lo de conceder honores al vencedor de Cavite y le reconozca superior á César.

Por de pronto le eleva á la dignidad de primer magistrado de la República, como si el hecho de haber salido vencedor en Cavite, supusiese en Dewey grandes dotes de economista, de diplomático hábil y de hombre de estado suspicaz y activo.

¡Dewey «imperator»! Vuelve á su patria el afortunado almirante sin pensar en la ovación que le espera y muy ajeno á pensar que el premio que le conceden sus conciudadanos ha de ser superior al de sus méritos. El pueblo de los Estados Unidos, que arrastró á Mac Kinley á provocar la guerra con España, y acogió con aplauso la ruptura de hostilidades, considerando á Mac-Kinley como el más patriota de los súbditos norteamericanos, se olvida del autor material de la victoria, porque justo es reconocerlo; en la contienda de España con Norteamérica, la gloria ha sido de Mac-Kinley que preparó la campaña y la dirigió bien ó mal, bien, puesto que el éxito más feliz coronó la atrevida empresa.

Dewey no era más que un marino oscuro y sin nombre, un simple «comodoro» que obtuvo el mando de una división de la escuadra yanki por influencia, y quizás por dinero.

Salió de América sin imaginarse siquiera que volvería convertido en un segundo don Juan de Austria y con tanta fama como Cristóbal Colón, y al pisar nuevamente el territorio de su patria, se encontrará con arcos de triunfo levantados en su honor, y con un populacho que pedirá á gritos ser gobernado por el que tan á tiempo supo mandar disparar los cañones en la bahía de Cavite.

Y véase como por un capricho de la suerte, el que pudo volver deshonrado, difamado y vencido, retorna glorioso á ocupar la presidencia de uno de los Estados más ricos y más prósperos de la tierra, á ser el árbitro de una nación floreciente, á sentarse en silla de oro frente á la estatua de Júpiter capitolino, y á regalarse los oídos con las palabras que la plebe pronuncie en su elogio.

La humanidad es la misma en todas las edades. A pesar de la civilización sigue admirando al aventurero feliz que ganó victorias y supo derrotar al enemigo. Decididamente el triunfo de la espada eclipsa las conquistas del progreso.

Norteamérica, nombrando presidente á Dewey, se iguala á Roma.

Falta solo, que para no desmentir las leyes inmutables de la historia, así como la dictadura de Julio César marca el principio de la decadencia de Roma, la elevación de Dewey á la Presidencia, sea el comienzo de la ruina norteamsricana.

No es tan sencillo ocupar el palacio de Casa Bianca como ordenar desde el camarote del buque almirante romper el fuego contra el enemigo.

Y Dewey no ha hecho otra cosa para escalar el poder, que tener la feliz ocurrencia de coger desprevenidos á los marinos españoles.

PROYECTO DE LEY
DE
Reclutamiento y reemplazo del ejército

CAPÍTULO XII

Del sorteo en general y de las operaciones que inmediatamente deben seguirse.

Art. 62. En el segundo domingo del mes de febrero se hará anualmente el sorteo general en todos los pueblos, sin detenerlo por recursos que se hallen pendientes acerca del alistamiento, ni por ningún otro motivo.

Empezará el acto á las siete de la mañana y sólo podrá suspenderse por una hora, después de medio día, continuándolo nuevamente hasta su terminación.

Art. 63. El sorteo se verificará á puerta abierta, ante el Ayuntamiento y á presencia de los interesados, leyéndose el alistamiento tal cual haya sido rectificado, según lo dispuesto en los capítulos anteriores, y escribiéndose los nombres de los mozos alistados ó sorteados en papeletas iguales.

En otras papeletas, también iguales, se escribirán con letras tantos números cuantos sean los mozos desde el primero hasta el último sucesivamente.

Art. 64. El presidente del Ayuntamiento hará escribir al principio de la lista de mozos sorteados los que se encuentren en el caso previsto en el art. 30, y que, por disposición del mismo, tienen designados los primeros números.

Estos, por consiguiente, no serán englobados para la ejecución del sorteo.

Art. 65. Las papeletas se introducirán en bolas iguales, y éstas en dos globos: contendrá el uno las de los nombres, y el otro las de los números, leyéndose los primeros separadamente al tiempo de la introducción por el presidente del Ayuntamiento; y los segundos, por otro de los individuos de la municipalidad.

Art. 66. Introducidas las bolas, se removerán suficientemente en los globos, y su extracción se verificará por dos niños que no pasen de la edad de diez años.

Uno de los niños sacará una bola de las que contengan los nombres, y la entregará al regidor. El otro niño sacará otra bola de las que contengan los números, y la entregará al presidente.

El regidor sacará la papeleta que contenga el nombre y la leerá en voz alta. El presidente sacará en seguida el número y lo leerá del mismo modo.

Estas papeletas se manifestarán á los demás individuos del Ayuntamiento, y aun á los interesados que quieran verlas, y se conservarán unidas hasta que termine la operación del sorteo.

Por este mismo orden se ejecutará la extracción de las demás bolas, sin que pueda practicarse de nuevo ni volverse á empezar la operación, bajo ningún pretexto.

Los Ayuntamientos serán responsables de la legalidad de estos actos, que deberán ejecutarse con toda formalidad y exactitud.

Art. 67. El secretario extenderá el acta con la mayor precisión y claridad y en

(c) Ministerio de Cultura 2005

ella anotará los nombres de los mozos, según vayan saliendo, y con letras el número que corresponda á cada uno.

A la vez, uno de los concejales escribirá dichos nombres en una lista de extracción, por orden de números, al lado del que haya cabido en suerte á cada interesado.

Art. 68. Leida el acta en el momento de terminarse la operación del sorteo, consignando al fin de ella la lista de extracción, se firmará, después de salvadas sus enmiendas, por los individuos del Ayuntamiento y por el secretario, fijándose copias autorizadas de la indicada lista en los sitios públicos de costumbre.

Al acto del sorteo asistirá un delegado de la autoridad militar cuando ésta lo estime conveniente.

Art. 69. Las consultas y reclamaciones que se hagan al Gobierno acerca del modo de enmendar las equivocaciones ó inexactitudes cometidas en los sorteos, se resolverán por el ministerio de la Gobernación en la forma que previene esta ley.

Nunca se anulará sorteo alguno sino cuando lo determine expresamente el Gobierno, oído el dictamen del Consejo de Estado, considerando absolutamente forzosa la nulidad porque no haya ningún otro medio de subsanar los defectos que la motiven.

Art. 70. Si á consecuencia de haberse señalado término para la justificación de las reclamaciones, ó de haberse entablado recursos á la Comisión ó al ministerio de la Gobernación, se mandase excluír del alistamiento algún individuo, se ejecutará así; y si se hubiese hecho ya el sorteo, descenderán sucesivamente los nombres correspondientes á los números que sigan al del individuo excluído, sin practicar nuevo sorteo.

Art. 71. Si, por el contrario, se debiese incluír algún individuo, se ejecutará como corresponde en el caso de no haberse verificado el sorteo; pero si estuviese ya hecho, se ejecutará un sorteo supletorio con las mismas formalidades que quedan prevenidas.

Para ello se incluirán en un globo tantos números cuantos sean los mozos de la edad que entraron en el primer sorteo.

En otro globo se incluirá otra papeleta con el nombre del que entre nuevamente, y otras en blanco hasta completar un número igual al de las papeletas del primer globo.

Art. 72. Extraídas estas papeletas, el número que corresponda á la que tiene el nombre del mozo nuevamente incluído será el que tenga éste, y se ejecutará otro sorteo entre él y el mozo que hubiese sacado el mismo número en el sorteo primero.

Para ello se introducirán en un globo los nombres de los dos mozos, y en otro dos papeletas, la una con el número que tengan dichos mozos y la otra con el número siguiente; esto es, si el número que tengan los mozos fuera el 12 una papeleta con este número y otra con el 13.

Art. 73. Verificada la extracción quedará designado por ella el mozo que ha de conservar el número que tenían antes los dos; el otro tendrá el que siga, y los otros mozos sorteados desde aquel número en adelante ascenderán respectivamente cada uno una unidad, de manera que en el caso propuesto, uno de los mozos quedará con el número 12, el otro tendrá el 13, el que tenía el número 13 pasará al 14 el del 14 al 15, y así sucesivamente.

(Se continuará).

Correo de Puerto Rico

Reformas americanas

Se han adoptado todas estas disposiciones:

Ocho horas de las 24, constituirán un día de trabajo en toda la isla.

No se impondrá contribución alguna sobre salarios de hombres ó mujeres empleados ú ocupados en cualquier trabajo.

Sólo los contribuyentes podrán ser miembros de los Ayuntamientos, y ningún concejal estará exento de pagar la cuota que le corresponde de contribuciones impuestas y repartidas con arreglo á la ley.

Al finalizar cada mes, los Municipios pasarán al secretario de Estado una relación de los concejales que hubiesen dejado de asistir á las sesiones; y todo concejal que resultare haber faltado á tres sesiones consecutivas sin causa justificada será dado de baja por orden del secretario de Estado, procediéndose al nombramiento de otro que le sustituya.

No se permitirá á los niños de ambos sexos menores de catorce años que salgan solos á la calle de noche, después de las 9, á excepción de los domingos, que pueden estar de paseo hasta las diez de la noche.

Se prohibe á los niños jugar en la vía pública. Para estos entretenimientos se señalan las plazas públicas, de cinco á siete de la tarde.

Queda prohibido dedicar á ventas ambulantes, limpiar botas, repartir periódicos ú otras labores lucrativas, á los niños menores de trece años que no sepan leer, escribir y contar. Los que los ocupen en estas tareas, serán multados por la Alcaldía.

A los niños menores de catorce años se les prohibe entrar en los cafés, teatros ú otros sitios de solaz, á menos que lo efectúen acompañados de sus padres ó encargados. Los infractores serán conducidos por la policía á la casa paterna; y los padres ó encargados serán multados con arreglo al caso.

Los niños menores de doce años podrán dedicarse al aprendizaje de oficio, en establecimientos industriales, siempre que sus padres ó tutores acrediten que aquéllos están recibiendo la instrucción primaria en horas fuera de las marcadas para el trabajo en el taller á que concurran.

Los abogados españoles podrán ejercer su profesion en la isla durante un año, sin derecho á desempeñar destinos públicos, y previo reconocimiento de la soberanía de los Estados Unidos sobre Puerto Rico.

Ha sido reformada la organización de las escuelas de primera enseñanza. La instrucción primaria será gratuita. Los sueldos de los maestros varían en 30 y 40 duros. A los maestros que han de desempeñar sus escuelas en el año próximo, se les dará un anticipo de sueldo de *quince duros mensuales*.

El nuevo plan ha disgustado á la opinión de Puerto Rico. Los profesores ganarán poco. Se calcula que los niños dejarán de ir á la escuela una tercera parte del año.

La prensa local declara que no se han estudiado bien las costumbres del país.

Se ha ordenado que los periódicos de la isla enviados á los Estados Unidos paguen el franqueo señalado para «paises extranjeros.»

En una asamblea de agricultores, cuyos debates han sido muy animados, y en algunos momentos borrascosos, se han tomado estos acuerdos:

Solicitar la condonación de los débitos atrasados por contribuciones del Estado.

Suspensión de todos los procedimientos que actualmente se siguen por conceptos de contribuciones.

Liquidación del activo y pasivo de la antigua Diputación, y pago de las obligaciones por ella contraída.

Cabotaje con los Estados Unidos.

Medios para conseguir la instalación de un verdadero Banco.

Condonación de todos los débitos por concepto de derechos reales devengados antes de la derogación del Reglamento de estos impuestos.

Crítica de los efectos producidos por las recientes órdenes generales sobre transmisión de bienes.

Todo esto, en nombre de la Asamblea, lo pedirá al presidente Mac-Kinley don Manuel Egozcue, antiguo político del partido incondicional español.

Cómo se estudia en Francia

Con este título publica *Las Provincias*, de Valencia, un suelto diciendo que ha llamado la atención un grupo muy numeroso que recorría aquella ciudad.

Vestían de paisano, pero llevaban boinas negras con una cruz azul, que despertaban la curiosidad general.

Estos extranjeros son cinco profesores y 32 estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura de Montpeller, y el objeto de su viaje es completar el estudio de los cultivos coloniales.

Los profesores son verdaderas notabilidades: M. Mayer, especialista en insectos que atacan la vid; M. Degrelly, profesor de cultivos coloniales; M. Raraz, director del gran Laboratorio de investigaciones vitícola en Montpeller, y M. Bufar, profesor de análisis químico de vinos y aceites.

El objeto de su viaje, como queda dicho, es el estudiar algunos cultivos que tienen gran importancia en las colonias francesas, como el olivo, algarrobo y naranjo en Argelia y el arroz en el Tonkín.

Llegaron los expedicionarios procedentes de Barcelona, y, acompañados de un distinguido ingeniero agrónomo valenciano, se dirigieron á Utiel y al llano de Cuarte, haciendo estudios de nuestros viñedos. Luego marcharon á Sueca y Cullera, recorriendo los arrozales comprendidos entre estos dos pueblos á pié, sin que fuera entorpecimiento para ello la molesta lluvia que durante largo rato estuvo regando la tierra. Visitaron algunos almacenes de vinos del Grao y varios Museos y edificios notables.

Enseguida marcharon á Alcira y Carcagente para estudiar el cultivo del naranjo, deteniéndose á descansar en la hermosa finca «La Casella» del Sr. Hilario.

Los agricultores franceses se muestran muy satisfechos de su visita, y hacen grandes elogios de los cultivadores valencianos.

Una observación muy interesante han hecho sobre la forma cómo se podan las viñas. En su concepto, la poda excesiva es causa de que el fruto sea escaso.

Los expedicionarios marcharán después á Madrid para visitar la Escuela de Agricultura.

AUDIENCIA

Homicidio en Villamediana

Ayer se vió ante el tribunal del jurado la causa instruida por el juzgado de esta capital contra Angel Ruiz Benito (a) *Rical*, joven de Villamediana, que el día 7 de septiembre último dió muerte á su convecino Nemesio Expósito.

Una vez sorteados los señores jurados que habían de entender en la causa, se procedió al examen del procesado.

Angel Ruíz, dice que varios días antes del hecho de autos el hijo de su amo le encargó que cogiese una herramienta que había en un corral de aquél y trabajase con ella y como la tenía en sus manos Nemesio, se negó éste á entregarla y además intentó pegarle, lo que no llegó á ocurrir por presentarse allí el hijo de su amo que hizo que terminase la cuestión. Sin que volviesen á tener altercado alguno por esta causa, llegó el día 7 de septiembre y después de comer ambos juntos salieron á trabajar al campo y á poco de llegar á la heredad donde debían de hacer sus faenas, el declarante dijo: «Voy á echar un trago», á lo que dice replicó Nemesio: «Sí, bebe, que pocas veces lo vas á hacer ya», é inmediatamente el interfecto se armó de un cuchillo y un revólver con cuyas armas intentó agredirle, y entonces él se abalanzó á Nemesio y arrancándole las armas, en cuya ocasión se causó una lesión en una mano, le dió varios golpes con el cuchillo hasta que lo dejó tendido en tierra. Seguidamente dejó allí al lado del cadáver las armas citadas y saliendo de aquella heredad en cuyos alrededores no vió á persona alguna, se vino á Logroño, donde permaneció sentado en el Espolón varias horas, después regresó á Villamediana y encontrándose á Santiago Trevijano le recomendó éste que se presentase á la autoridad, como así lo hizo.

Como en el sumario no consta que el procesado dijese al juez que se había causado lesión alguna al quitar las armas al interfecto, le pregunta el señor Fiscal cómo no manifestó éste hecho en las primeras declaraciones, y dice que no lo creyó de importancia. También le interroga qué motivo tuvo para no presentar las armas á la autoridad y manifiesta que no lo hizo así porque creía que esto le perjudicaba.

Seguidamente prestaron declaración los testigos, ninguno de los cuales presenció el hecho.

Ignacio Balda, dice que tenía á su servicio al interfecto y al procesado, pero en su declaración no da ninguna luz para el esclarecimiento del hecho: sólo manifiesta que á Nemesio no vió nunca arma alguna, aunque dice es fácil las llevase. Respecto al procesado declara que desde muy joven iba armado de cuchillo.

Laureano Balda, hijo del testigo anterior, dice que presenció la cuestión que tuvieron dias antes del hecho el procesado y el interfecto, la que evitó que pasase á mayores, y que Nemesio lloró de coraje. Expone que en diversas ocasiones vió al interfecto un revólver y un cuchillo, y que el procesado no gastaba armas de ninguna clase.

Manuel Saravia, declara que en la tarde de autos vió salir de una heredad del término del «Arañal» al procesado con un cuchillo en la mano que él creyó intentaba metérselo en la alpargata. (A instancia del señor Fiscal se lee la primera declaración que prestó este testigo en la que decía que lo que trataba era de romperlo, y corrobora lo que manifestó en el sumario.) Después le enteraron de que estaba allí herido Nemesio, y se marchó á dar parte.

Manuel Bretón, dice que vió salir de la heredad al procesado con un cuchillo en la mano y que oyó voces quejumbrosas diciendo ¡Angel! ¡Angel! Entonces el testigo avisó á otros vecinos que trabajaban cerca y que vienen á declarar, y se acercaron al herido que les manifestó que le había herido Angel *Rical*.

Andrés Pascual y Silvestre San Román declaran lo mismo que el anterior.

En la prueba documental se leyeron dos diligencias de reconocimiento del lugar del suceso y sus alrededores en busca de las armas que declaró el procesado que las tiró por allí, las cuales no fueron encontradas.

Se lee también el informe de los médicos que practicaron la autopsia al cadáver de Nemesio en el cual dicen que hallaron hasta 22 heridas de arma blanca.

Asímismo se leyó la declaración que prestó el interfecto antes de espirar en la que dijo que le había herido Angel, sin saber los motivos que pudo tener para ello.

El representante del ministerio público que lo era el abogado fiscal señor Gante, en su informe acusó al procesado como autor de un [illegible] sin circunstancias modificativas, fundándose en el resultado de la prueba, negando valor á la declaración del procesado y á la del testigo Laureano Balda, á quien creyó interesado en favor de Angel.

El letrado señor Laguardia, defensor del procesado, mantuvo en su discurso que éste había obrado en justa defensa.

Después del resumen del señor Presidente de la Sala, el jurado se retiró á deliberar y al poco rato dió un veredicto de culpabilidad para el procesado, sin apreciar la circunstancia eximente solicitada por la defensa, ni tampoco ninguna atenuante.

En vista de este fallo el tribunal de Derecho, de acuerdo con las partes, condenó á Angel Ruíz á la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y á que indemnice en 3.000 pesetas á la familia del interfecto.

Parricidio en Lardero

Hoy comenzará la vista de la causa instruída contra Manuel Blanco, de Lardero, que dió muerte á un hijo suyo de unos 20 años de edad.

Hé aquí como explica el hecho el señor Fiscal en sus conclusiones provisionales:

El procesado Manuel Blanco Almazán (a) *El negro*, vecino de Lardero, consorte de Juana Velilla y padres ambos de Miguel Blanco y otros hijos, constante é injustificadamente venía haciendo víctimas á su mujer é hijo de un trato verdaderamente cruel, á pesar de que ni la primera por sus honradez y costumbres intachables diera el menor pretexto para ello, ni tampoco el segundo por su endeblez física, escaso desarrollo, perfecta sumisión y verdadero temor á su padre, inquietara á éste jamás, y sin duda no satisfechos sus brutales instintos con la vida que dentro de casa sufría su familia, la tarde del primero de noviembre último, al apercibirse de que su hijo Miguel pedía á su madre algunos céntimos para ir de paseo con sus compañeros, le acometió armado con un gran cuchillo, causándole una lesión en la parte superior del esternón, y otra penetrante de pecho que interesando el pericardio, el corazón y la aorta, le produjo la muerte instantánea.

Entiende el señor Fiscal que estos hechos integran el delito de parricidio del que es autor el procesado, sin que concurran circunstancias modificativas.

El joven letrado señor Pancorbo, defensor del procesado, cree que el hecho de autos ocurrió de distinto modo que lo explica el señor Fiscal, pues entiende que no partió la agresión de Manuel, sino del hijo, y por tanto no está conforme con ninguna de las conclusiones del representante de la ley.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 26 DE MAYO.—(Ayuno por témpora.)—Santos Eleuterio, p. y mr.; Zacarías, ob. y mr.; Felipa de Nori, cf., y Santa Emereneiana.

La misa y Oficio divino son de la Feria VI de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 27 DE MAYO.—(Ayuno por Témpora.)—Santos Juan I, p. y mr.; Julio y Ranulfo, mrs., y el Venerable Beda; Santas Restituta, vg, y mr. y María Magdalena de Pazzis.

La misa y Oficio divino son del Sábado Infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado. (Ordenes. Indulgencia plenaria.)

CULTOS PARA HOY

SANTA MARÍA DE LA REDONDA.—Continúa el ejercicio del mes de mayo ó Flores de María con misa á las diez en el altar de la Virgen, y por la tarde, á las 6, Rosario, meditación, ejercicio propio del día, se cantarán las Flores y se terminará con la Salve.

Hoy predicará D. Agustín Azofra sobre los Desposorios.

CONVENTO DE LA ENSEÑANZA.—A las cinco de la tarde, dan principio las Flores con el santo Rosario, meditación y cánticos por las Religiosas y colegialas.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN.—Continúa la novena á la Santísima Trinidad, dando principio á las seis de la tarde con el Santo Rosario, novena, gozos cantados y Santo Dios.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer admitió la Comisión provincial las siguientes renuncias de alcaldes y concejales:

De don Pedro Velandia, alcalde de San Vicente, (continuará desempeñando el cargo de concejal); de don Babil Periáñez, concejal de Calahorra; de don Claudio Santos, don Manuel María Quemada y don Segundo de Córdoba, concejales de Enciso; de don Domingo Iarraza, concejal de Villamediana; de don Pedro Fernández, concejal de Jubera; de don Nicolás Goitia, alcalde y concejal de Herce; de don Pedro Cerrolaza, alcalde y concejal de Medrano; de don Martín López, concejal de Torremontalbo; de don Isidoro Ascarza, concejal de Herce.

Las demás presentadas á la Comisión provincial fueron desechadas.

INTERESANTISIMO

El laborioso industrial de esta capital don Ramón Pons, participa á su numerosa clientela y al público en general, que notando la falta de talleres de corte, confección y planchado en el ramo de camisería, no ha omitido gasto alguno hasta obtener su instalación, habiendo puesto al frente de cada uno de dichos talleres, personas competentes, llegadas de Madrid. Para convencerse visitad su establecimiento, Portales, 38, en donde se reciben los encargos.

En la noche del miércoles intentaron robar de nuevo la ermita del Humilladero.

Los cacos estropearon la cerraja y destrozaron los hierros de una verja y no pudiendo entrar á la capilla, arrojaron al interior varias piedras y se retiraron.

Los Parches de Wasmuth contra los callos no oprimen el pié, ni causan molestia.

Por ofrecer pocas condiciones de seguridad el Correccional de Logroño, se ha ordenado la traslación de dicho penal á la cárcel de partido, del preso Lucio Alvarez (a) *Trabas*, sentenciado días pasados á la pena de muerte por esta audiencia provincial.

No hay otro quitamanchas superior al Opal-Pasta.

Ayer tomó posesión del cargo de inspector de consumos de Logroño, don Agapito Martínez.

VENTA.—En ventajosas condiciones se hace de un coche ómnibus de 10 asientos. Para tratar de ajuste y demás condiciones, dirigirse á don Sebastián Ugarte, en Santo Domingo de la Calzada.

El Senador por esta provincia señor Marqués de Luque, ha telegrafiado al Alcalde de Logroño, diciéndole que se ocupa en el asunto de establecer trenes baratos para la corrida del 12 de junio.

TRASPASO.—Se desea hacer en buenas condiciones del acreditado comercio de tejidos que los Sres. Alonso, Hermanos, tienen establecido en la calle Cuatro Cantones (sitio céntrico), en Santo Domingo de la Calzada. Para condiciones dirigirse á dichos señores en el citado punto.

En Galilea ha sido robado noches pasadas el fielato de consumos, llevándose los ladrones, que no han sido habidos hasta la fecha, los libros de cuentas del rematante y unas ochenta pesetas en metálico.

DÁTILES DE PERSIA

Ultramarinos de Leita, Portales, 32.

La Guardia civil de Lumbreras ha recogido una escopeta al vecino de Cabezón de Cameros Eusebio Ramos.

Antes de comprar sombreros para la próxima temporada deben las señoras ver los modelos y formas que hay en el establecimiento de Lola Perez.—«El Nuevo Modelo», Mercado, 33, 1.º

La Dirección general de Administración, ha abierto un concurso de 30 días para la provisión de la plaza de contador de fondos provinciales de Logroño.

Limpieza de la boca. Gurrea, Cirujano-dentista. Mercado, 27.

Ayer escribió al señor Mata el empresario de toros señor Niembro, manifestándole que mantiene sus proposiciones de contrato con los diestros *Guerrita*, *Bombita* y Reverte, y ganado de los señores Ibarra y Duque de Veragua, para las fiestas de San Mateo y pide facilidades para celebrar también una novillada el día 23 de septiembre y que no se le cobre á la carne el impuesto municipal.

De sentir sería que no llegara á realizarse tan excelente programa como el propuesto por el señor Niembro, pero no dudamos que el Ayuntamiento con los buenos deseos que le animan facilitará medios al empresario aunque tenga necesidad de solicitar el apoyo de los círculos de recreo y algunos otros establecimientos de los que salen beneficiados con la mayor afluencia de gentes á la capital en época de fiestas.

E. GONZALEZ

Cirujano dentista

SAGASTA, 14.—TELÉFONO 93.

Por renuncia de don Victor Barranco, ha sido nombrado capellán de la casa de expósitos provincial, situada en Calahorra, el sacerdote don Aureo Navajas Martínez.

Prolongada vibración, suavidad y redondez de sonidos, justa pulsación, igualdad sonórica en todas sus siete octavas; pedales apagando ó avivando el sonido de una manera gradual y ligera, son las cualidades poco comunes que reunen los pianos Marassé. El catálogo se remite gratis solicitándolo á J. M. *Marassé*, Barbará, 2, *Barcelona*. 4

Cumpliendo un acuerdo tomado por la Diputacion en sus últimas sesiones, ayer nombró la Comisión provincial á don Pelegrín González del Castillo, decano de los médicos de beneficencia provincial.

Como este cargo lleva anejo el de inspector del Manicomio y Hospitales de partido, se dividirá en dos la clínica de medicina del Hospital, encargando de una de ellas al médico cirujano del mismo, señor Lorza, á quien de este modo se premian los buenos y dilatados servicios prestados al establecimiento.

Para encargarse de las clínicas de cirugía que resultan vacantes, la Comisión nombró á don José Sáenz de Luque, profesor de gran reputación en la provincia, que desempeñará este cargo hasta que en las oposiciones que en su día se verifiquen se provea definitivamente la plaza.

Restaurant "Las Améscoas,,

Todos los días, refrescos.

El día 1.º de junio, quedará abierto al público el bonito pabellón de refrescos que en el paseo de las Améscoas instala este establecimiento.

Por pescar en el Ebro han sido denunciados los vecinos de Logroño José María Benito é Isidoro Pérez, á los que la Guardia civil recogió un esparabel y unas cuarenta libras de barbos.

FILTROS amianto sin presión y con presión, sistema Pasteur, se han recibido en el almacén de Román Maguregui.

En la secretaría del Gobierno civil se ha recibido un título de Bachiller á nombre del joven de Bergasa Marcelino Ramón García.

Elegante, económica y activa sastrería de Soler y Delfín. Grandes novedades en [illegible] pañia, 8, Logroño.

A los 51 años de edad falleció ayer en Navarrete el señor don Tiburcio Bañares Siera, persona muy estimada en aquella villa.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

BACALAO NUEVO

SE HA RECIBIDO, MUY SUPERIOR

Ultramarinos 25.000. Mercado, núm. 31

Cuando se disponía á reunirse con su amante esposo la distinguida señora del interventor de Hacienda de Oviedo nuestro querido amigo don Carlos de la Revilla, una grave enfermedad ha atacado al mayor de sus niños que tenía en su compañía en esta ciudad, cuyo estado, á la hora en que cerramos este número, es desesperado.

Los exquisitos quesos de Montes-claros Roquefort y Port Salut, frescos, se hallan de venta en el bien surtido establecimiento de coloniales de la viuda de H. Arza.

Para camisas de verano acaba de recibir el dueño de «La 25.000», un surtido muy grande de percales, céfiros y batistas de colores tan variados y de tanta novedad que es difícil apreciar cuál es más bonito y elegante. Mercado, 28 (casa del doctor Luque).

ALFABETO DE LA BORDADORA.—Letras, cifras, dibujos, ornamentos, todo lo contiene un álbum muy interesante á las bordadoras. Almacén de Román Maguregui

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las PASTILLAS S. CRESPO, de menthol y cocaína. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 1'50 PTAS. CAJA

Quesos frescos del Roncal, Valcarlos y Port-Salut, se acaban de recibir.

Especialidad en lustre para la tarima y ladrillo en todos los colores.

Blasco é hijo, San Blas, 3.

En el acreditado comercio de novedades de José Urresti, se ha recibido un inmenso surtido en adornos fantasía para la presente temporada. Aconsejamos á las señoras visiten dicho establecimiento.

José Urresti, Portales, 92, Logroño.

Carbón de piedra para fraguas

Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22 y Baños, 4, Logroño.

REUMA Quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada *Iñiguez*, que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, núm. 21. Teléfono núm. 57, farmacia.

Odol lo mejor para la dentadura. El frasco Ptas. 3.50

(c) Ministerio de Cultura 2005

Chocolate - Tejada

Muro Reyes, 10, segundo

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 25 de mayo de 1899.

	Existencia anterior	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
PAISANOS					
Varones	49	2	3		48
Hembras	51		2		49
MILITARES					
De esta guarnición	57	5			62
De Ultramar	2				2
Total	159	7	5		161

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 8, entr.° Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4

MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

LECHE DE VACA SUIZA
Véase anuncio en tercera plana.

EMULSION
de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfato de cal, sosa y hierro, PEDID en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21. Logroño.

H. Sánchez G. de Alconedo
OCULISTA
Calle del Mercado, 37, 3.°,—LOGROÑO
Consulta diaria y operaciones, de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

RUIZ CIRUJANO-DENTISTA Mercado, 39, pral., Logroño

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 25

Ha producido honda sensación en los centros políticos el fallecimiento de don Emilio Castelar que tuvo lugar á la una de la tarde.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 25—2'50 t.

Castelar enfermo

En este momento acaba de recibir «El Imparcial» un telegrama de Murcia *diciendo* que en San Pedro de Pinatar se había agravado á las doce de la mañana la enfermedad que aqueja al ilustre expresidente de la República española don Emilio Castelar. A dicha hora el señor Castelar á causa de frecuentes vómitos, cayó en un desesperado estado de agotamiento de fuerzas, inspirando serios temores á los respetables médicos que le asisten. Estos agotan los recursos de la ciencia para arrancar á la muerte la vida del eminente orador español, cuyo lecho se halla rodeado de íntimos amigos que reflejan en sus semblantes la inmensa pena que les aflige.

Madrid, 25—5 t.

Castelar muerto

A la una de esta tarde entregó su alma á Dios el señor Castelar, cuyo cadáver será trasladado á Madrid, donde se le tributarán los honores fúnebres que su alta posición requería, y que serán iguales que los tributados á los notables hombres públicos señores Ríos Rosas y López de Ayala.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina Regente, manifestó el señor Silvela á la Soberana, que confía en que el Banco de España depondrá en breve su actitud contraria á la suspensión del pago de la deuda de amortización.

El ministro de Hacienda señor Villaverde declaró que el movimiento que se viene notando en las operaciones de la Bolsa obedece á canards agiotistas.

Madrid, 25—10'30 n.

El «Reina Mercedes»

Ha llegado al puerto de Nueva York el crucero de guerra español «Reina Mercedes» que fué echado á pique en Santiago de Cuba y puesto á flote por la ingeniería yanki.

El crucero ha sido visitado por millares de personas.

El cadáver de Castelar

Ha sido embalsamado convenientemente y llegará á Madrid el próximo sábado á las cuatro de la tarde.

El entierro será oficial, tributándosele grandes honores. Los gastos correrán de cuenta del Estado.

La capilla ardiente se instalará en la secretaría del Congreso de los Diputados, á la cual pertenecía como representante de Murcia.

Los balcones del Círculo liberal y de las Reales Academias Española y de Historia ostentarán colgaduras negras en señal de duelo.

El jefe de los liberales españoles señor Sagasta se muestra afectadísimo con la muerte de tan entrañable amigo.

La Reina Regente ha enviado al Gobierno un sentido pésame para que lo trasmita á la familia del finado.

Continuamente se reciben telegramas de las provincias y del extranjero con sentidas frases de dolor por la muerte de tan eminente hombre público.

Bolsa

	COTIZACIÓN de ayer	de hoy
4 por 100 interior al contado.	62'75	62'85
» » fin de mes.	62'75	00'00
» » exterior.	68'90	00'00
» » amortizable.	67'10	70'00
Cubas 1886.	70'00	69'50
» 1890.	60'30	59'60
Aduanas.	92'00	91'95
Filipinas.	79'00	78'25
Banco de España.	409'00	410'00
Cambio con París.	19'75	19'90

Madrid, 26—1'45 m.

De Filipinas

El importante periódico yanki «New-york Herald» publica despachos de Washington dando cuenta de que el Gobierno de los Estados Unidos tiene noticias de Manila respecto á haberse celebrado las conferencias entre los emisarios de Aguinaldo y los representantes americanos para concertar la paz, sin conseguir venir á un acuerdo.

Los filipinos regresaron al cuartel general de Emilio Aguinaldo para darle cuenta de sus gestiones.

La Bolsa de París

Telegrafían de París diciendo que en la Bolsa de la capital de Francia se nota viva lucha entre alcistas y bajistas en la cotización del exterior español, que queda al cerrarse á 64'67. Los especuladores ingleses lo venden creyendo una próxima bancarrota en España, mientras que los bolsistas franceses intentaban absorberlo todo, seguros de que la situación financiera de España, aunque mala, no lo es tanto como temen los ingleses ó aparentaban temer en la Bolsa de París al deshacerse del exterior.

Después de reñido batallar consiguieron los alcistas imponerse á los bajistas, propalando el decreto del ministro de Hacienda señor Villaverde relativo al estampillado, que aseguraron se había dictado á petición de la Alta Banca Internacional.

Madrid, 26—2'15 m.

Presupuesto de Guerra

El general Polavieja ha enviado al ministro de Hacienda el presupuesto de Guerra.

Reforma del ejército

El ministro de la Guerra llevará hoy al Consejo de ministros su plan de reformas militares.

Madrid, 26—3'15 m.

Últimos despachos

De Murcia telegrafían diciendo que el señor Castelar recibió fervorosamente de manos de un sacerdote el Sacramento de la Extrema-Unción, besando el Crucifijo. En la agonía reconoció á su sobrino y á su secretario particular y expiró rodeado de su familia.

Al tenerse noticias del fallecimiento comenzaron á llegar amigos del difunto y centenares de telegramas con sentidos pésames.

En el Consejo de ministros que se celebre hoy, decidirá el Gobierno del señor Silvela los funerales que habrán de hacerse al cadáver del señor Castelar.

El ministro de la Gobernación señor Dato Iradier ha dicho que se cree que el cadáver del señor Castelar será expuesto al público el domingo próximo en la capilla ardiente del Congreso, dándole sepultura el lunes. Se le llevará al Congreso á pesar de no haber precedentes para ello, por haber fallecido fuera de su casa y carecer de parientes en linea recta. Cosa que no sucedió con los anteriores Presidentes que murieron en sus domicilios y tenían familia en el grado que se indica.

Herrero y Riva, Banqueros
Compra de oro.—Giro de letras sobre España-Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

LLAMAMIENTO

A LAS CLASES PASIVAS

Habiendo acordado, para bien de las Clases Pasivas, la creación de una Junta regional en esta capital, que, adherida á la general que ya funciona en Madrid, coopere al mantenimiento y constante defensa de los derechos legalmente adquiridos por las mismas, se convoca en el presente anuncio á las militares y civiles residentes en esta ciudad y su circunscripción territorial, aun cuando pertenezcan á poblaciones de otras provincias limítrofes, á una reunión general que se celebrará á las nueve de la mañana del 3 del próximo junio en el salón de recreo de «La Fraternidad», de esta missma localidad, con el fin de proceder á la elección de la Junta directiva y determinar cuanto convenga al mejor éxito de esta necesaria empresa.

Quedan igualmente invitadas las señoras pensionistas, cuya concurrencia y adhesión merecerán especial estimación.

Los que por cualquiera causa inevitable no puedan concurrir, encomendarán su representación á cualquier otro concurrente, ó remitirán su adhesión á las decisiones que de la reunión emanen, al señor Presidente de la «Junta regional de defensa de las Clases pasivas de Logroño.»

Logroño, 21 de mayo de 1899.—Por la Comisión, *Florentino Alonso.*

Ganga positiva En 20.000 pesetas se ceden 3 casas en esta ciudad; la llamada de doña Elena, calle de Rodríguez Paterna, núm. 30, y las núms. 4 y 6 de la calle de San Roque, cuyas casas rentan 1.700 pesetas anuales. Para condiciones de trato, dirigirse á don Victoriano Cantera, Veterinario.

Vaquería Suiza de Mayoral y Ripoll

VARA DE REY, 17, (Casa del señor Amusco)

Se vende leche de vaca suiza, garantizando su pureza y se sirve á domicilio desde medio litro en adelante á 40 céntimos litro, en vasijas precintadas por las cuales no se exige aumento de precio, no perteneciendo á esta vaquería las que no se presenten con dicho requisito. Fijarse bien que el precinto lleva por un lado "J. M." y por el otro "Logroño". Se reciben avisos Mercado, 4, pral. Horas de ordeño: 6 mañana y 5 tarde.

SATURNINO ULARGUI É HIJO
BANQUEROS.—LOGROÑO
Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Caballo en venta Se vende un caballo tordo, de ocho años, siete cuartas de alzada, para silla y de buena sangre. En esta Administración informarán.

Para los señores Sacerdotes
En la librería de «El Riojano» acaba de recibirse un buen surtido en MISALES, BREVIARIOS, DIURNOS, RITUALES, SACRAS, ROSARIOS, ESTAMPAS, etc.
Se recomiendan por sí solos los
BREVIARIOS DE ESTE AÑO
por ser completísimos, de impresión crecida, tamaño de bolsillo, encuadernación sólida.
HIJOS DE ALESÓN

Perro perdiguero Se vende uno de tres años, de inmejorables condiciones para la caza y además para hacer muchos servicios domésticos. En esta Administración informarán.

La Viuda de Chaparro
Novela original de Luis Taboada
PAMPLINAS, por Vital Aza
De venta en la librería de la Viuda de Venancio de Pablo, Portales, 50.

Comp.ª Arrendataria de Tabacos
Representación de Logroño
Se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el día 31 de los corrientes como plazo indefectible, para contratar por cinco años los servicios de arrastre de bultos de tabaco en esta provincia. Las personas que deseen interesarse en el negocio, pueden tomar nota de los servicios y de las condiciones bajo las cuales se contratan, así como de cualquier otro dato que les sea necesario, en las oficinas de la Representación, Fábrica y Subalterna de la Compañía.
Logroño, 10 de mayo de 1899.—El Representante, *Pío Segundo Morga.*

Alpargateros Lara, en Cenicero, se necesitan dos oficiales y dos encapilladoras que sepan cumplir con su obligación.

BORDELESAS
de un vino, buenas y sanas.
CLARIFICANTES
(Rouillón de París), para toda clase de vinos.
REGENERADORES
PARA VINOS TURBIOS Ó DÉBILES
Dirigirse á los Srs. H. Savignon y C.ª en Haro, y á Felipe Lagunilla en Cenicero.

Carbonería Se traspasa en venta, por asuntos de familia, la que se halla establecida en la calle de Herrerías, núm. 47. En la misma informarán.

Si coméis, bebed vino de dos años, muy superior. Se vende en la calle de San Agustín, núm. 19, á 18 reales cántara; Clarete, á 20 reales.

LÁMPARAS
DE INCANDESCENCIA, ELÉCTRICAS
1.300 horas de duración
se han recibido en gran cantidad en el almacén de
Román Maguregui

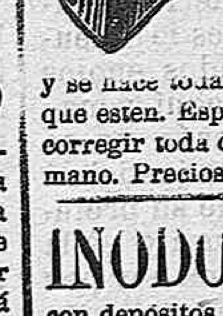

TERESA ELÍAS
CORSETERA
MAYOR, NÚM. 55, LOGROÑO
Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas y se hace toda clase de arreglos por estropeado que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

INODOROS INGLESES
con depósitos de hierro á precios baratísimos.
BOMBILLAS ELÉCTRICAS
y lo necesario para hacer instalaciones; en el comercio de loza y cristal de
J. REDON
Calle de San Blas, num. 14.—Logroño

PASAJES para las Américas

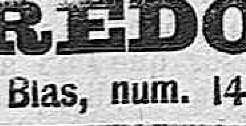

Dos salidas mensuales desde Barcelona, para Buenos Aires y otros puertos; y más de ocho de Burdeos y Pasajes, con facilidad extraordinaria para viajar á cualquier punto de las Américas.
Los precios son reducidos, é informarán en la Agencia de negocios de D. Julián Hermosilla, cal Mayor, 45, principal. Logroño.

Zarzaparrilla Lanzagorta
Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre.—Frasco, una peseta.
Mercado, 63, farmacia.

ÚNICA EN SU CLASE
Gabriela Garrido, corsetera
SAGASTA, 13, PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perezosas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficialas que sepan cumplir con su obligación.

Tienda Se arrienda una en la calle de San Juan, 41. Informarán en la misma casa, segundo piso.

LA PARISIENNE
ANITA DE PABLO
Tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela que acaba de llegar de hacer compras para la próxima temporada con un inmenso surtido en sombreros y tocas modelos, así como cascos, cintas, flores, gasas, velos y demás artículos propios para su confección, siendo todo ello de un gusto especial como podrán apreciarlo visitando mi acreditado establecimiento.
Especialidad en coronas y velos de primera comunión.

NODRIZAS
Una soltera, de 26 años y leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro ó fuera de la capital. Rodríguez Paterna, 6, informarán.
Se ofrece una para criar en su casa, en Murillo de Río Leza, de 15 días de leche. Informará Marcelino Escalona, cochero de Murillo.
Se necesita una para criar en su casa. Darán razón en el café del Siglo.
Casada, de 21 años, con leche de cuatro meses, desea criar en su casa de Laguardia. Dirigirse á Valentina Crespo, en dicha ciudad, ó á la calle de Santiago, 1, segundo, en Logroño.

Pulverizador con privilegio exclusivo
DEL SACERDOTE CANDEO
Unico importador para España, Felipe de Azcárate, calle de Astarloa, J, Bilbao.
PRECIOS: Pulverizador con 4 boquillas, una llave inglesa para el desarme de la máquina y 1'05 metros de manguera de cautchouc para la succión, 25 pesetas.
Recipiente en madera de cabida 20 litros con sus correas, ganchos, etc., para llevar al hombro, 9 íd

Traspaso Se hace en buenas condiciones de la acreditada tienda de confitería de Marcos Lacruz, Portales, 82, con su gran parroquia, comprometiéndose á enseñar la elaboración de los mazapanes de Soto de Cameros.

ALMACENES
de CARBON de PIEDRA y COK
DE
Ezequiel Lorza y Farias
Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4
Logroño
Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

BAÑOS DE ARNEDILLO
Casa de huéspedes
de Timoteo Lázaro é hijos
Es la más antigua, acreditada y próxima al establecimiento, del que tan sólo dista 15 metros; en ella encontrarán los señores bañistas la mayor economía, buen servicio y aseo; tiene excelentes habitaciones y magnífico salón de recreo, y tanto el servicio de la casa como el del establecimiento, está desempeñado por personas de la familia.
No dejarse engañar por otros con imposibles promesas.

OCASION
Se ha recibido un precioso y variado surtido de mantillas de encaje verdadero y de imitación, colchas de Manila, de Damasco y de Brocatel, mantelerías, juegos de cama, mantones de Manila y otros objetos; todo procedente de préstamos y en muy buen estado de conservación.—Calle Juan Lobo, 2, esquina á la de Herrerías.—Luciano Illera.

Fincas Se venden siete de regadío y dos de secano, una de estas con 200 olivos, sitas en la jurisdicción de Logroño. Darán razón, Ruavieja, núm. 11.

Panteones de venta, Se venden nuevos á precios económicos y se hacen de encargo. Rodríguez Paterna (Villanueva), 8, Logroño. —Manuel Prados.

Modistas En el taller de Tecla Martínez se necesitan oficialas y aprendizas.

Salón de la Moda.
PORTALES, 34
LEONOR BERNEDO

Acaba de regresar de Burdeos, donde ha adquirido los géneros de mayor novedad para primavera y verano, en sombreros, tocas, cintas, flores, velos, etc. No dudando que las señoras más exigentes quedarán satisfechas del buen gusto que ha presidido en su elección para satisfacer á su numerosa y distinguida clientela.

Academia de corte PARA SEÑORITAS de 15 años EN ADELANTE
Se enseña á cortar, preparar y adornar con arreglo á los últimos modelos de los figurines de alta novedad. Honorarios: 50 céntimos diarios. Puede aprenderse en un mes.—Horas: de 11 á 1 y de 3 á 5
Isidra Ruiz, Mayor, 76.

REPRESENTANTES
La Sociedad Mutua de Seguros sobre incendios, cosechas, ganados y vida, «Austria y Hungría», establecida en Madrid, calle de Preciados, núm. 23, admite representantes con sueldo fijo y comisiones en los partidos judiciales de esta provincia y pueblos de importancia.
Para más detalles, dirigirse al Inspector de esta provincia don Adolfo López é Ibarrondo, calle de Mercaderes, núm. 29, 3.°, Logroño.
Inútil solicitar sin buenas referencias.

NO MAS MEDICAMENTOS — NO MAS MEDICAMENTOS
LA MÉDECINE NOUVELLE
Año 16.— *Periódico del sistema vitalista* — Año 16
Publicado bajo la dirección de los **DRES. PERADON Y DUMAS**, de la Facultad de Medicina de París
En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura **todas** las afecciones crónicas: Asma, Ataxia, Albuminuria, Artritismo, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Dengue, Neuralgia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaqueca, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Ciática, Obesidad, etc.
Se remite gratuitamente y franco de porte *un folleto en lengua española ilustrado con* **grabados**, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, á todas las personas que lo pidan á esta dirección:
Hôtel de la "Médecine Nouvelle" 19, RUE DE LISBONNE, Paris

CUBAS Y TINOS
De roble depurado y construídos por la acreditada casa de don Miguel Iriarte, de Tafalla, se venden de varios tamaños y en perfecto estado de conservación.
También hay de venta cuarterolas, bocoyes, dos prensas y otros enseres de bodega. Informarán del precio y condiciones en la calle de Rodríguez Paterna, 22, entresuelo.—Logroño.

Aguas de Fuente-Caliente (Miranda de Ebro)
Se venden en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21, al mismo precio que en el Balneario. Se reciben frescas todas las semanas.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

(c) Ministerio de Cultura 2005

Gran fábrica de chocolate LAS BARGAS
de los hijos de Isidro Aguirre
MUNILLA

Estos productos se recomiendan por sus *clases especiales* y se venden en esta capital en los puntos siguientes: Comercio de don Eugenio A. Fouché; tienda de ultramarinos de don Felipe Palacios, calle del Mercado; íd., íd., de Basilio Sáenz, calle Mayor, tienda de quincalla de doña Francisca Mendiola, portalillos.

ESCOBAS

En la tienda de Ultramarinos de don Basilio Sáez, calle Mayor, número 14, se venden escobas de palma, andaluzas, confeccionadas por el antiguo escobero Juan Elías, á precios sumamente económicos.

VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Higado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS 603

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA

Victoria

de mi invención. Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

GRAN FÁBRICA DE Camas y jergones de hierro *movida á vapor*

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

Linea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. ¡Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen

LÍNEA DE PUERTO RICO

El 7 de junio saldrá de este puerto el magnífico vapor **Francisca** capitán D. Santiago Arribi, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para SAN JUAN y otros puertos de la Isla.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, Teléfono número 37.—Santander.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

La Industrial

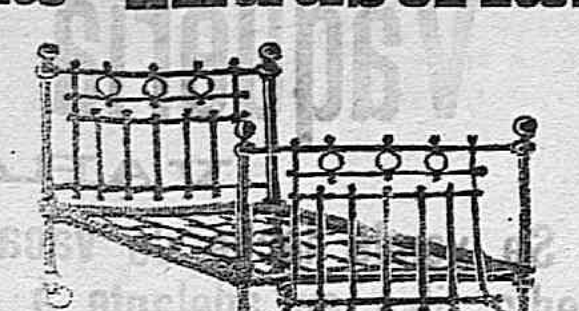

Almacén de camas, jergones, colchones de lana de 1.ª, muebles de madera y mármol, sillas de todas clases, sábanas, mantas de Palencia, espejos y otra infinidad de artículos, de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ
S. Blas, 26, esquina á la de Laurel
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

GRANDES REBAJAS en los precios de las MÁQUINAS para coser de familias intermedias, oscilantes, nuevo modelo cosiendo hacia atrás y hacia adelante.

Desde 15 duros las de mano y 19 duros las de pié.

Estas máquinas son lo mejor conocido por su hermosa puntada en toda clase de costuras, con los mejores adelantos en esmeradísimos bruñidos niquelados, riquísimas incrustaciones en nácar, tableros escotados de nogal y erable con medidas métricas.

Teniendo representantes y verdaderos mecánicos en todas las capitales de España y sus distritos para la reparación de sus máquinas, así como piezas sueltas, agujas y demás accesorios.

LA INDUSTRIAL
San Blas, 26, frente á la plaza de Abastos ó Verduras
VENTAS Á PLAZOS

COMPAÑIA HAMBURGUESA
Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos.

En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B., 3.°; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.ª admiten carga para todos los puertos del globo.

MANUEL ANTOÑANA
GRABADOR
SASTRERÍA
DE CARLOS CENZANO
LOGROÑO

Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacre. Se marca toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados.

La Gran Bretaña
ALMACEN DE CAMAS
Y MUEBLES DE TODAS CLASES
Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos
desde una peseta semanal
sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO
LA GRAN BRETAÑA
CALLE DE CALCETERÍAS, N.° 7

Imprenta de LA RIOJA

Solucion de bifosfato de cal medicinal
DE LOS HERMANOS MARISTAS

muy recomendada para combatir escrófula, debilidad general, catarros inveterados tisis tubercolosa, etc. Es también muy ventajosa á los niños débiles y á las personas de complexión delicada.—FARMACIA DE LANZAGORTA, MERCADO, 63, LOGROÑO

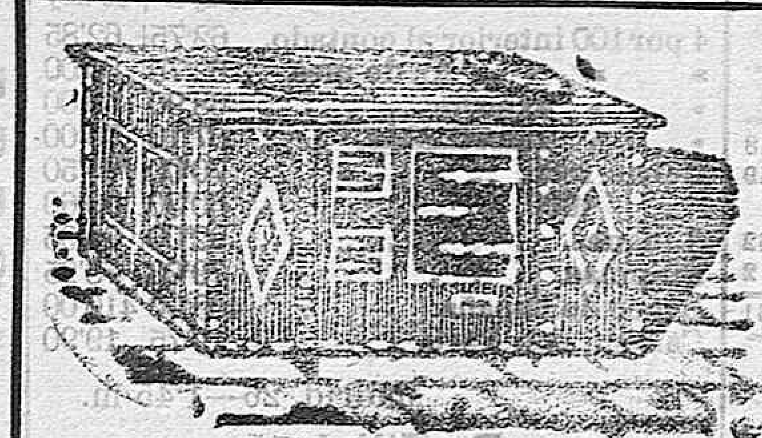

Cocinas sistema Estefanía

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un *50 por 100* sobre las más económicas de los demás fabricantes nacionales y extranjeros.

Para detalles, pídanse catálogos á su autor. Marcelino Estefanía, calle de las Cuevas, 6 y 8. Haro (Rioja.)

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONTRUCCIÓN
FUNDADOS EN 1851.
19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19
Ensanche, Ronda de San Pablo, BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls, Berdi, ingeniero

MAQUINARIA É INSTALACIONES COMPLETAS SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etcétera.—Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS, CAMPO SAGRADO.—BARCELONA
TELÉFONO NÚMERO 595.

Nuevo Hotel Central
MADRID

Recomendamos á aquellos de nuestros lectores que tengan que visitar Madrid, el NUEVO HOTEL CENTRAL, abierto recientemente en la calle del Correo, 2, principal. Tiene balcones á la Puerta del Sol, el mobiliario nuevo y lujoso, la cocina excelente y el servicio notable por su esmero. Los precios son módicos y al alcance de todas las fortunas.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
Comp.ª Colonial
TAPIOCAS. — TÉS
77 Recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL:
Calle Mayor, núms. 18 y 20
MADRID

El Estómago Artificial
O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este **Remedio,** bajo la forma de **polvos,** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito ... por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia** ó **Diarrea** que resista al **«Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».**

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eruptos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, señolencia, opresión, repugnancia á las comidas. etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estomago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 2 — 26 DE MAYO DE 1899

La Marquesa de Menville

NOVELA

POR FEDERICO SOULIÉ

(Continuación)

Sucedíala ésto especialmente cuando volvía su hermano Eduardo del taller con alguna flor y dibujo que ella le quitaba sin consideración y destino á que él lo tenía predestinado. Entonces eran las carreras, las risas, los gritos, una barahunda capaz de hacer estremecer á todas las porcelanas. Y Mr. y madama Dubos y Mr. Luis Chopín miraban con la boca abierta y con un sentimiento de indiscreptible júbilo á aquellos dos gallardes adolescentes jugando; ambos encantadores, alegres, indolentes, y cuya lucha terminaba siempre con un franco y fraternal beso después del cual no dejaba Eduardo de decir:

—Pues que hoy me has quitado eso te lo doy: pero si te vuelve á suceder me enfadaré.

Y esta escena se repetia y Eduardo no se enfadaba.

Otras veces estaba Sofía al parecer pensativa, y lo estaba entonces con la misma ingenuida que cuando estaba alegre. ¿En qué pensaba entonces? En nada, hubiera respondido si la hubieran preguntado, y hubiera dicho la verdad.

Pero ese nada tiene un hombre que ella ignoraba todavía; ese nada es el desconocido objeto que llama á las almas juveniles, sin que sepan de dónde sale su voz ni á dónde quiere llevarlas.

Aun no se había turbado Sofía á presencia de nadie, no se había lisonjeado con ninguna esperanza, ni distraído con ningún recuerdo.

Quería mucho á Mr. Luis Chopín, porque era un buen muchacho que desempeñaba admirablemente los negocios de Mr. Dubos pero nunca se reía con él.

Cuando los detalles comerciales les obligaban á repasar facturas ó á confrontar cuentas entre los dos. Sofía llamaba ó respondía en voz clara y firme, como lo hubiera hecho un depediente con otro, mientras que el joven no decía una palabra sin temblar ó embrollarse, principalmente si se hallaban solos. ¿Lo había notado Sofía? Es probable; pero la turbación del joven no la causaba la menor inquietud, no esperimentaba ni compasión, ni fastidios; era el colmo de la indiferencia.

Algunas veces llamaba Mr. Dubos la atención de su mujer sobre los hondos suspiros de Mr. Chopín, y sus satisfechas miradas daban á entender que veía con regocijo un amor que le prometía un yerno honrado y de disposición, un socio excelente, y sucesor que continuaría la prosperidad de la caca Dubos y un heredero, cuyo capital debía ser algún día considerable.

Pero Mad. Dubos respondía por lo general á aquellas confidenciales miradas, moviendo blandamente la cabeza. Sin tener ninguna prueba positiva para suponerlo, conocía que no podía estar allí la felicidad de su hija.

Cuando Mr. Dubos quería saber las razones de esta opinión, se veía su esposa en la imposibilidad de dárselas.

Ya hemos dicho que Sofía quería y estimaba á Mr. Luis Chopín; á veces le defendía animosamente de los fingidos enojos de su padre; pero no pasaba de aquí, y madame Dubos sabía que el corazón no se contenta sólo con hacer estricta justicia á la persona á quien en secreto dé su preferencia. Á esta persona se la acusa y se la defiende sin razón; se la acrimina hoy por lo que ayer se la hubiera pedido; se la satiriza, se la compadece, se la alaba, se la desdeña, en una palabra, se la ama.

Algunas veces decía Mr. Dubos que era imposible que Sofía no amase á Mr. Chopín, á no ser, añadía fijando en su esposa una mirada que él creía profunda y penetrante, á no ser que ame á alguno. Pero Sofía no amaba á nadie; su madre lo afirmaba y estaba segura de ello.

Sin embargo, Sofía se quedaba á veces meditabunda, y cuando le preguntaba su madre en qué pensaba, respondía sonrojándose, que en nada. Mad. Dubos fingía creerlo, absteniéndose con cuidado de hacerla más preguntas. Era sobrado prudente para aventurar el dar nombre y sentido á aquellos vagos destellos de un espíritu y un corazón juveniles que conocen ser llegada la hora en que una nueva vida va á abrirse ante ellos.

La alegría, la paz y la confianza reinaban pues, en medio de aquella familia, y esta felicidad era mayor para Mr. Dubos á causa del magnífico resultado de sus negocios en aquel año. Con todo, había terminado el examen de sus cuentas, y se quedó sumergido en una profunda meditación, animadas sus facciones con la amenazadora espresión de un vivo disgusto.

En efecto, no habiendo encontrado el buen Mr. Dubos nada que tachar, le fué imposible reprender á su dependiente y darle una lección tomada del ejemplo de su propio modo de dirigir los negocios, estaba, pues, descontento. Luis Chopín sontenplaba atentamente á su principal desde que éste apartó de sí con enojo el último libro: Sofía y su madre esperaban la explosión sin mucha inquietud, pero con curiosidad.

De repente anúblase el rostro de Mr. Dubos, arrúgase su frente; frúcense sus cejas; alza súbitamente la cabeza; fija una terrible mirada, en Luis, y le dice con áspera voz:

—¿Cuanto ganais en mi casa, jóven?

Como la casa comercial de Mr. Dubos se componía únicamente de Luis, dos muchachos y dos mozos de almacen, el digno comerciante sabía perfectamente cuál era el sueldo de Mr. Chopín; éste, sin embargo, muy sorprendido de la pregunta, le contestó sin tardanza:

—Señor, gano mil ochocientos francos.

—Está bien, dijo Mr. Dubos, saliendo con las manos á la espalda á lo Napoleón; bien, os aumento ese sueldo hasta mil escudos.

—¡Ah señor! ¡tanta bondad! exclamó el joven... y mi agradecimiento...

—Basta, dijo solemnemente el principal... yo soy justo. Hoy tenemos á comer algunos convidados... Si queréis ser de los nuestros..... Aun tenéis tiempo para vestiros.

—¡Eso es mucho honor! dijo el joven arreglando desordenadamente sus plumas y libros y saliendo á toda prisa del almacén.

Mientras tanto entró Mr. Dubos en el despacho de su esposa, la cual le estrechó la mano en tanto que Sofía se arrojaba á su cuello diciendo:

—Está muy bien lo que habeis hecho, papá.

—He sido justo, nada mas que justo... respondió Mr. Dubos con sentencioso tono. Ya me conocéis; inflexible y hasta cruel con los perezosos y los malvados, grande y generoso con los buenos y los trabajadores... justo... siempre justo...

—Digo que sois muy bueno; repuso Sofía volviéndole á abrazar. Quiero que digais que sois bueno.

—Vamos; vamos, respondió Mr. Dubos, no sabeis lo que os decís, señorita... Pero no consiento discusiones en mi casa... Ya son las cinco y es hora de que vayais á componeros.

—Allá voy, dijo la joven disponiéndose á cerrar los libros á ejemplo del dependiente.

—Vé, hija, añadió Mad. Dubos, yo lo arreglaré todo; tengo que hablar con tu padre.

Sofía salió del almacén saltando como una corza y subió vivamente por la escalera que conducía al piso principal.

En la meseta, y junto á una ventana por donde se veía el almacén al traves de las vidrieras, encontró á Luis Chopín con la cabeza baja y absorto en tristes pensamientos.

(c) Ministerio de Cultura 2005